

MODELOS EDUCATIVOS PARA LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

Julio Muñoz Solís
Universidad Pontificia de México

El uso de las tecnología de la Información y comunicación es cada vez más frecuente en los distintos quehaceres del ser humano, y aunque éstas al principio solo se utilizaba para algunas actividades específicas, hoy en día la vemos reflejadas en todas las actividades del hombre, convirtiéndose así en parte importante en su vida. La educación no ha quedado al margen de estas transformaciones, pues las nuevas tecnologías también han llegado a las aulas e incluso se han convertido en aulas (las llamadas digitales, plataformas o entornos virtuales del aprendizaje).

Sin embargo, en una sociedad que pareciera optar por la no discriminación ni exclusión, la brecha tecnológica se manifiesta como la exclusión de las personas, comunidades, sociedades e incluso países que no pueden tener acceso a este nuevo sistema de comunicación y a los que por causa de múltiples factores no han obtenido acercamientos directos a los avances tecnológicos modernos. En efecto, la brecha digital se vincula, directamente, con las condiciones socio-económicas incrementando la sumatoria de exclusiones que sufren los grupos más desfavorecidos entre los cuales los pueblos indígenas conforman uno de los sectores más postergados.

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 muestran que en México residen 6'913,362 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, 49.1% son hombres y 50.9%, mujeres. De la población hablante de lenguas indígenas, 1'096,512 no hablan español: 422,143 hombres y 674,369 mujeres (61.5%). En México existe una gran

diversidad de lenguas indígenas que suman más de 90 (según catálogo INEGI); de éstas, las que tienen un mayor número de hablantes son: la náhuatl (23% del total de hablantes de lenguas indígenas), maya (11.5%), mixteca (7.1%), tzeltzal (6.9%) y zapoteca (6.3%); en conjunto representan el 55% del total de hablantes de lenguas indígenas en el país.

Según el *Catálogo de Localidades Indígenas 2010*, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, está integrado por un total de **64,172** localidades, que se encuentran clasificadas de acuerdo a criterios de concentración de población indígena en cada una de ellas, agrupándose de la siguiente manera: **34,263** localidades con una proporción de población indígena mayor o igual a 40% de su población total; **2,118** localidades con una densidad de población de menos del 40% de PI y más de 150 indígenas, se consideran localidades de Interés y **27,791** localidades con menos de 40% de PI y menos de 150 indígenas entre su población total^[1]. Las entidades federativas que tienen la mayor concentración de población hablante y autoadscritos son: Yucatán (62%), Oaxaca (58%), Quintana Roo (34%), Chiapas (33%), Campeche (32%).

Población indígena en México 1930 - 2010

Año	Población total*	Población hablante de lengua indígena (millones)*	Porcentaje de la población que habla una lengua indígena respecto a la población total
1930	14 028 575	2.3	16.0
1950	21 821 032	2.4	11.2
1970	40 057 728	3.1	7.8
1990	70 562 202	5.3	7.5
2000	84 794 454	6.3	7.1
2010	112 336 538	6.6	5.9

* Únicamente se considera a la población de 5 años y más

FUENTE: INEGI. DGE. V Censo General de Población, 1930.
 INEGI. VII Censo General de Población, 1950.
 INEGI. DGE. IX Censo General de Población, 1970.
 INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
 INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000
 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

¿Será que nuestros modelos educativos no toman en cuenta esta perspectiva inclusiva? ¿Qué políticas o sustentos teóricos se están tomando en cuenta para que “todos” los mexicanos tengan acceso a los beneficios de una educación mediatizada por la tecnología?

Presento esta investigación tomando dos ejes fundamentales que a la vez implican la temática de esta intervención: por un lado el modelo educativo, por otro la equidad y la inclusión, esbozando en la conclusión de esta ponencia el perfil de un modelo educativo para la equidad y la inclusión en los nuevos sistemas pedagógicos en los que el papel de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación toman un papel fundamental.

Pareciera estar de moda el tema educativo ante ciertas reformas constitucionales y el análisis pedagógico de nuevos paradigmas en la educación. Por un lado desde el plano del discurso político se pretende (o se justifica) la inversión en educación, en busca de una mayor cobertura y mejoras en la calidad. Por otra parte se buscan definir políticas sobre teoría del aprendizaje identificando la aplicación de determinada enfoque o modelo pedagógico que fortalezca los procesos de enseñanza-aprendizaje y el profesionalismo de los docentes en pro de la calidad tan deseada en los procesos educativos.

En este contexto quiero comenzar esta ponencia señalando que, desde mi punto de vista, la estructura de todo sistema educativo, si no está realmente fundamentado en la investigación y la práctica educativa y sostenido por las aportaciones de la pedagogía, no tendrá el soporte real para asegurar la calidad en la educación. En efecto, el país demanda, para su realidad actual y futura, una educación acorde a los grandes cambios sociales, culturales, científico-tecnológicos y políticos de la época. Requiere poner en práctica un nuevo modelo educativo nacional fundamentado en el contexto del siglo XXI y que corresponda a la realidad y necesidades del momento. Un modelo que enfrente directamente los principales problemas de la educación

nacional que, por el momento, manifiesta indicadores difíciles, por ejemplo: la baja calidad como proceso y producto, aprendizajes que no corresponden a la realidad ni a las necesidades de los estudiantes, desequilibrio entre la demanda de servicios educativos y los que se ofrecen, organizaciones escolares aisladas, débil participación de la escuela y de sus actores en asuntos de la comunidad, las manifestaciones de los profesores por inconformidades al sistema político, entre otros.

La educación no es un privilegio de unos pocos, sino un derecho de todos los mexicanos, no es una contribución o un acto asistencial, sino un acto de justicia. La educación permite y estimula el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades. La educación es una realización de la persona humana. Por ello, en lo primero que debemos ocuparnos como sociedad es en el modo de educar y los recursos que debemos emplear para lograr los objetivos educacionales. Insisto, si no hay un modelo educativo acorde a nuestras necesidades, incluso y eficaz, los esfuerzos seguirán resultando en vano.

Destaquemos lo que es un Modelo educativo. A decir de Carlos Tünnerman en su obra *Modelos educativos y académicos*^[2], el modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple, tales como la docencia, la investigación, extensión, vinculación y servicios, a fin de hacer realidad su proyecto educativo.

Cuando una Universidad o Institución define su modelo educativo, se compromete con un determinado paradigma pedagógico y se orienta a revisar y si es necesario modificar, el *modelo académico* y sus *métodos de enseñanza aprendizaje*, buscando que exista congruencia entre el modelo educativo y la organización académica de la Universidad. Esto quiere decir que el modelo educativo se constituye en el soporte y fundamento de toda la actividad escolar tanto la realizada en los salones de clases a través de la docencia como en los servicios administrativos y de extensión.

Todo Modelo educativo posee distintos elementos que al operarse consiguen efectos que deben ir de acuerdo con la finalidad, la misión, visión y valores que profesa la Institución educativa. Dichos componentes son:

1. *Componente Filosófico*

Indica los fines últimos. Expresa tanto los supuestos antropológicos que se esconden tras un sistema, como las causas y condiciones últimas que lo hacen posible. En esta línea podemos auxiliarnos de la axiología y la epistemología; por la axiología establecemos aquellos valores en los que se basan las acciones educativas; por la epistemología identificamos los límites del conocimiento, la concepción del saber y de la ciencia, y el modo de producirlos. Este componente se centra en la reflexión trascendental del hombre, la realidad, el conocimiento y la educación como elementos que permiten al ser humano, en su etapa de formación académica, identificarse como persona, ciudadano y profesional capaz de participar en la construcción de su propio entorno.

2. *Componente académico*

Su función consiste en hacer viable el proceso operativo de la educación. Se trata de la guía por la que se interpreta la realidad y se orientan las decisiones y acciones hacia las finalidades propuestas. Asume los referentes teóricos de la construcción del conocimiento, del aprendizaje y de la práctica de las habilidades adquiridas. Para asumir estos referentes el componente académico toma en cuenta lo siguiente:

- Marco social: el contexto socio-político-económico tanto mundial, regional y local.
- Marco psicopedagógico: Los contenidos educativos, estrategias de aprendizaje, recursos didácticos y procesos de evaluación.
- Marco curricular: planes y programas de estudio.

- Formación de capital humano: la permanente formación de los docentes.

3. *Componente organizacional*

Es una fusión de los otros dos componentes, el filosófico y el académico, que determina las estrategias mediante las cuales la filosofía y el curriculum intervienen en la realidad educativa de un modo concreto. Tiene como conectores esenciales la **Visión** y la **Misión** de la Universidad, y en cuyo campo, la gestión por procesos y la administración educativa despliegan una perspectiva de excelencia sustentada en el alto desempeño y en el liderazgo transformacional.

El modelo educativo y la pedagogía de la inclusión

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios permitiendo así esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una práctica pedagógica, o bien sus componentes. De este modo el modelo educativo responde a tres preguntas esenciales:

- ¿Que enseñar? Es decir, qué contenidos, en qué secuencias y en qué orden.
- ¿Cómo enseñar? Se refiere a los métodos, medios y recursos didácticos.
- ¿Qué y cómo evaluar? Referido no sólo a los momentos, sino también a los instrumentos de comprobación y a los contenidos previstos desde el inicio del proceso.

Es decir, todo modelo educativo, para ser considerado como tal, requiere de un enfoque, una metodología y unas formas de evaluación. Es en este contexto donde abordamos el segundo factor que es la inclusión. La pregunta que surge es: ¿Podemos hablar de un Modelo Educativo fundamentado en

una pedagogía de la inclusión? Para responder a esta cuestión analicemos primero las implicaciones del término “inclusión”.

La inclusión es un concepto de la pedagogía que hace referencia al modo como la institución debe dar respuesta a la diversidad. Este término surge en los años 90's y sustituye al término “integración”, hasta ese momento dominante en la práctica educativa. El supuesto básico de esta concepción es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos, en vez de que sean los alumnos quienes tengan que adaptarse al sistema integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo. A decir de Arnaiz (2003), el concepto de inclusión comunica más claramente y con mayor exactitud, que todos los alumnos necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria, mientras que el término integración está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente.

La atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados "normales" o la mayoría, sean apropiadas y que cualquier estudiante deba encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría. Por el contrario, la integración de estos alumnos lleva implícita que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. De aquí, la responsabilidad del equipo docente de la escuela, ya que tiene que acomodar ésta a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos. Asimismo, hay un cambio con respecto al planteamiento de ayudar sólo a estudiantes con discapacidades. El interés se centra ahora en el apoyo a

las necesidades de cada miembro de la escuela.

Siguiendo a Ainscow (2001), los factores considerados como clave para construir una escuela inclusiva son:

- Partir de la experiencia y conocimientos propios; de sus éxitos, que a menudo son muchos, y también de sus dificultades. El profesorado ha de darse cuenta de que la solución está en sumar sus aportaciones.
- El convencimiento de la necesidad de avanzar hacia una concepción inclusiva de la educación como condición para una implicación plena y efectiva en el proyecto, aunque lógicamente puedan darse grados diferentes.
- Hacer del trabajo colaborativo el instrumento metodológico habitual para generar conocimiento que sirva de forma eficaz para responder a las diferentes necesidades del alumnado.
- Entender las dificultades (la heterogeneidad presente en las aulas) como oportunidades para diversificar la respuesta educativa que puede servirse del potencial de aprendizaje que supone el trabajo cooperativo de los alumnos y la colaboración entre iguales.
- Dotarse de una estructura de centro flexible, capaz de adaptarse a las características y necesidades del alumnado y del profesorado, y de una organización interna que prime la colaboración entre los docentes tanto en la planificación como en el trabajo en el aula.
- Diseñar y promover planes de formación del profesorado, que suponga la reflexión sobre la propia experiencia y, cuando sea necesario, la colaboración de asesores externos.
- Incorporar la evaluación de los resultados, que puede adoptar diversas formas (autoevaluación, evaluación interna), como generadora de los procesos de cambio.

Estos cambios, siguiendo a Arnaiz, deberían llevar a los alumnos, profesores y padres a modificar su perspectiva sobre la escuela, puesto que el problema o dilema ante el que estamos, ya no es cómo integrar a algunos alumnos con necesidades educativas especiales, sino cómo desarrollar un sentido de comunidad y apoyo mutuo que fomente el éxito entre todos los miembros de la escuela. Es decir, estaríamos ante un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse honestamente, desarrollando un compromiso significativo entre ellos. Así, las escuelas inclusivas enfatizan el sentido de la comunidad, para que en las aulas y en la escuela todos tengan sensación de pertenencia, se sientan aceptados, apoyen y sean apoyados por sus iguales y otros miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas.

En este sentido, la *Educación inclusiva* es un concepto que afecta e impregna el hecho educativo más allá de los muros de la institución escolar pues se vincula a la comunidad, a lo social. De modo que cualquier contexto, situación o hecho en el que las personas aprenden, debe contemplar la singularidad de éstas y adaptarse para que puedan alcanzar un desarrollo pleno, participando de forma activa, desde las posibilidades individuales, en aquellas decisiones que les afectan, dentro y fuera de la escuela. Y la *escuela inclusiva* se convierte en espacio formal que debe adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado y aspirar a la plena escolarización, facilitando su aceptación y reconocimiento y promoviendo las oportunidades de participación, desde la valoración de sus capacidades, para hacer efectivo un aprendizaje desde la infancia que sirva de soporte y estructura para la inclusión posterior en una sociedad más equitativa, en la que la diferencia no se interpreta como elemento de segregación sino como identidad y riqueza capaz de transformar el entorno integrando la diversidad. En este sentido las necesidades provienen de la comunidad y vuelven a ella en un ciclo continuo en el que los cambios sociales generan nuevos cambios educativos y escolares.

A decir de Arnaiz (2003), en las comunidades inclusivas, los talentos de cada uno, incluyendo los de aquellos con

profundas discapacidades, superdotación o comportamientos distorsionadores, son reconocidos, fomentados, y utilizados al máximo. Cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y con un papel que desempeñar para apoyar a los demás, lo que ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo en los logros, el respeto mutuo y un sentido de pertenencia y valía entre los miembros de la comunidad. Por tanto, la educación inclusiva es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones.

En efecto la palabra incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo. Excluir, el antónimo de incluir, significa mantener fuera, apartar, expulsar. Entonces el concepto de inclusión trata de abordar las diferentes situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos, aspecto que abordaremos más adelante. De esta forma, hace referencia no sólo a los alumnos con necesidades educativas especiales, que indudablemente tienen que seguir siendo atendidos, planificada su respuesta educativa y recibir los apoyos correspondientes en las aulas regulares, sino a todos los alumnos. Ainscow y Booth (2002) relacionan el desarrollo de las escuelas inclusivas con las conexiones entre políticas, prácticas educativas y culturas organizativas. Estas tres dimensiones están directamente relacionadas con el cambio escolar. El desarrollo de culturas inclusivas estaría en la base del proceso y el cambio cultural es el corazón de la mejora de la escuela.

La educación inclusiva se centra en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros, y alcancen éxito. Requiere pensar en la heterogeneidad del alumnado como una situación normal del grupo o clase y poner en marcha una planificación educativa acorde, que permita utilizar a los docentes tanto distintos niveles instrumentales y actitudinales como recursos intrapersonales e interpersonales que beneficien a todos los alumnos. Promover una educación inclusiva supone la superación de un modelo educativo instructivo y de transmisión para pasar a un modelo de reflexión e

investigación a partir de la práctica, de educación “en y para la diversidad”, por tanto, exige un nuevo planteamiento de institución educativa enfocada a la calidad no discriminatoria, pero ante todo participativa, que asuma la heterogeneidad como factor de enriquecimiento.

El enfoque inclusivo y las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación

La siguiente cuestión a resolver es acerca de la posibilidad de un modelo educativo inclusivo desde las nuevas tendencias de la educación mediatizadas por la tecnología. En efecto, la incorporación de tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje es ya evidente en la educación y si bien empezamos introduciendo el proyector y la computadora para mostrar nuestras presentaciones en diapositivas, ver una película o escuchar un audio, hoy en día es imprescindible el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos educativos.

Diseñar aplicaciones educativas no es una tarea fácil, la comunicación real que se tiene frente a frente, de persona a persona es insustituible, sin embargo, diseñar materiales educativos en la red puede ser una valiosa herramienta que da un valor añadido a la educación tradicional. Pero usted se preguntará ¿Por qué enfatizar tanto en la red y en la educación virtual si somos conscientes del valor de la educación presencial? La respuesta está en los hechos reales. Pues internet es ya un fenómeno social que abarca todas las dimensiones del actuar humano. Desde la década de los 90's internet se convirtió en una herramienta fundamental de comunicación, información e integración que permite a los usuarios ahorrar tiempo y dinero así como esfuerzo en la realización de ciertas actividades, convirtiendo al ciberespacio en el nuevo escenario de comunicación.

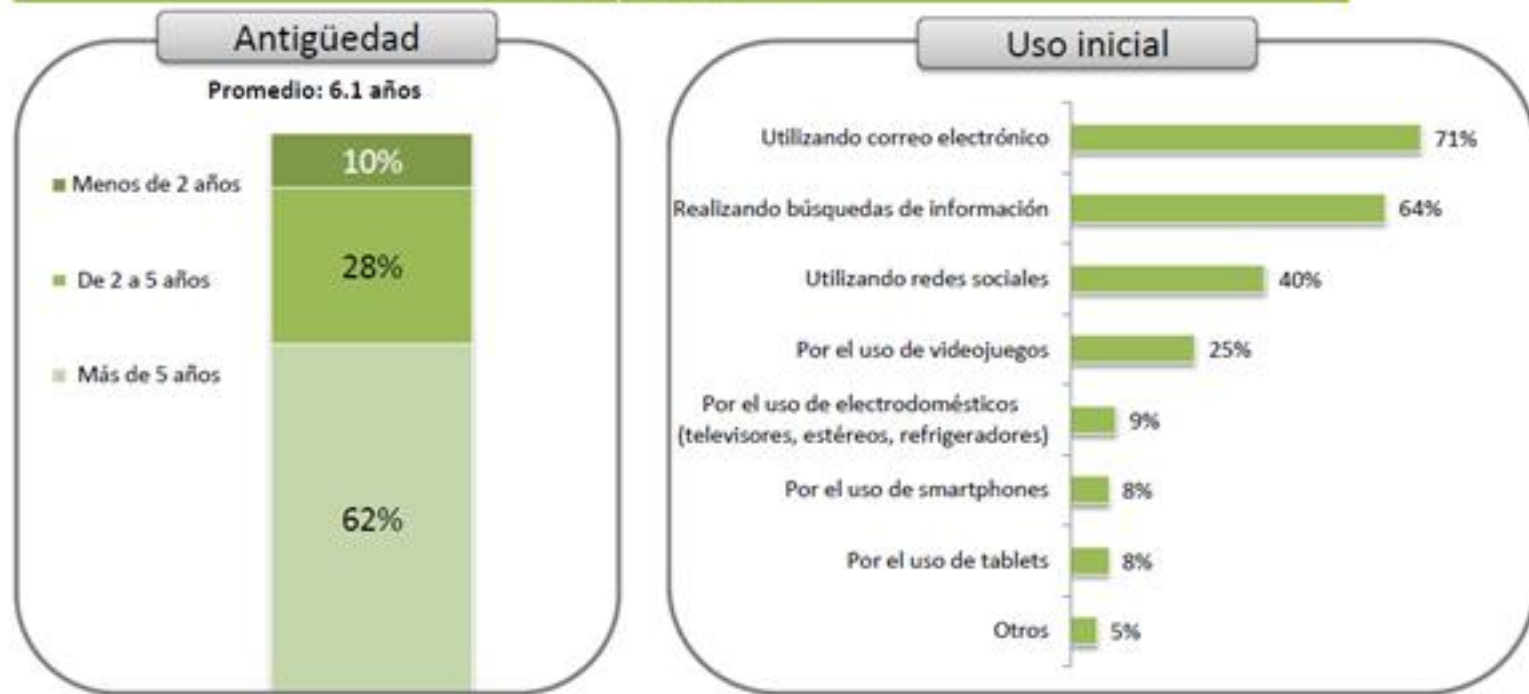
Los siguientes datos estadísticos del AMIPCI Asociación Mexicana de Internet en su más reciente estudio (Mayo 2014) arroja datos que suenan muy interesantes sobre el tema en cuestión.



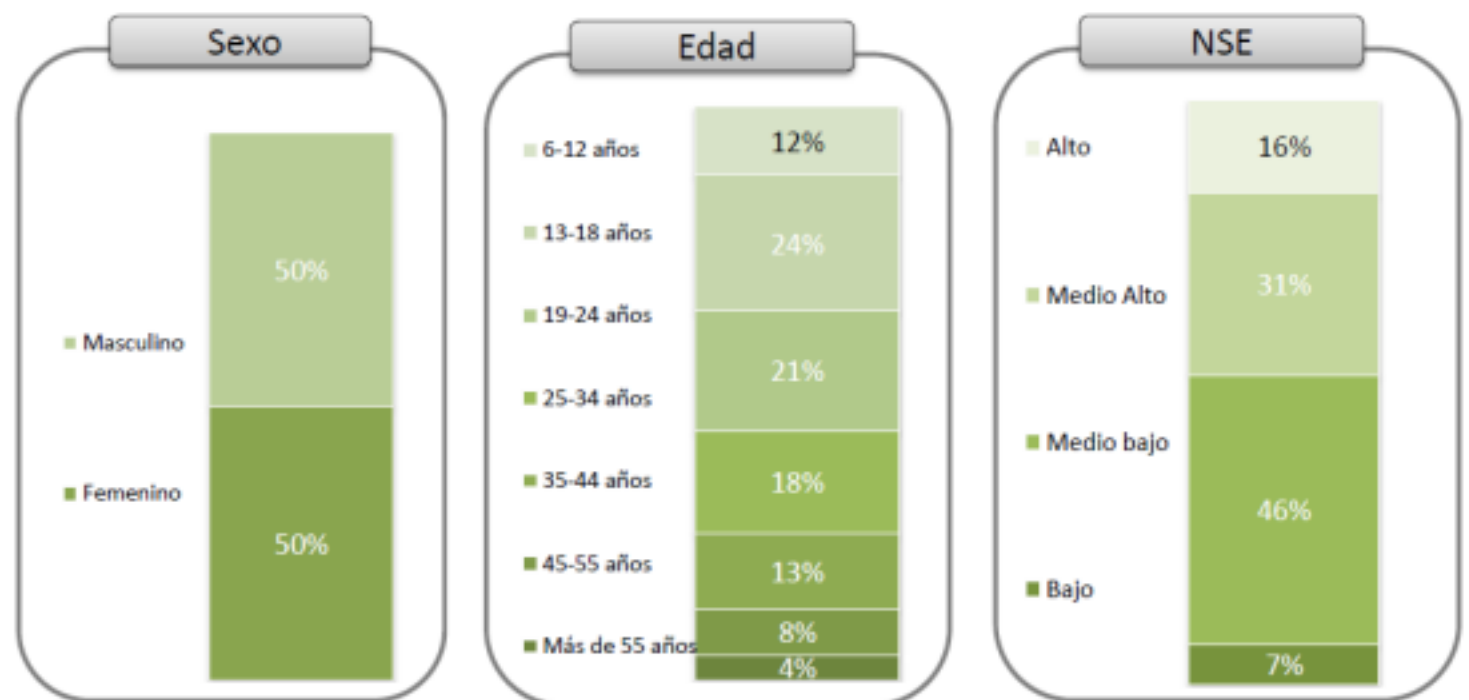
* Cifras en millones calculadas por el Ifetel al mes de diciembre de 2013. Con base en información del Inegi y la AMIPCI.

Según este estudio, en el 2008 el número de internautas era de 27.6 millones, para el 2013 se incrementó a 51.2, esto refiere a que en 4 años el número de internautas se ha duplicado. El porcentaje de internautas es equitativa entre hombres y mujeres. De estos internautas el porcentaje por edad es el siguiente:

El promedio de antigüedad del internauta mexicano es de **6 años**, siendo el empleo del correo electrónico y la búsqueda de información las actividades con las que se inició.



La distribución entre hombres y mujeres sigue siendo del 50%.



Según este estudio el tiempo promedio de conexión del internauta es de 5 horas y 36 minutos, 26 minutos más que el año anterior. El hogar sigue siendo el principal lugar de conexión, seguido del trabajo; el WIFI (privado o público) la vía más utilizada y el viernes el día con mayor conexión. La laptop y la PC siguen siendo los principales dispositivos de conexión, seguidos por los Smartphones. El correo electrónico es la principal actividad que realizan los internautas. Este año el uso de redes sociales superó a la búsqueda de información.

En cuanto a los niños refiere, el estudio señala que 8 de cada 10 niños de padres internautas usan internet, principalmente en las escuelas, para la búsqueda de entretenimiento. En promedio se convierten en internautas a los 10 años. Los niños empiezan a usar la red en un 41 % entre 12 y 17 años. 36 % entre 3 y 6 años ¿Cuál es la tendencia? El motivo de inicio de niños: es por escuela un 48 % y por entretenimiento un 50 %. La penetración de internet en México aumentó un 13% en 2013 y presenta niveles de crecimiento superiores, incluso, a los de un año antes. El lugar de acceso es principalmente en el hogar, seguido del trabajo, también se observa un alto uso de redes de WiFi de acceso público y privado.

Es evidente que la red permite el acceso a la información desde cualquier punto del mundo y en cuestión de segundos, me atrevo a afirmar que se trata de una auténtica revolución en el terreno de las comunicaciones con implicaciones sociales. En efecto, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han ido transformando los enfoques de nuestra cultura y nuestro acontecer diario en todas las esferas de nuestras relaciones: el productivo, el económico, el familiar y el educativo. Toda esta revolución informativa no puede entenderse si no se vincula al desarrollo tecnológico que supera los conceptos tradicionales de espacio y de

tiempo implicando a los propios sujetos a intervenir en su dinámica, ya como espectadores o como protagonistas.

Esta realidad plantea nuevas exigencias en la formación de los sujetos pues más allá de la adquisición de habilidades mecánicas para el uso de la tecnología, es necesario replantear tanto la actitud como el modo de proceder ante el conjunto de información que llega desde la diversidad de fuentes de procedencia y de enfoques en sus contenidos. Los sistemas educativos deben proveer de métodos que potencien la capacidad de reflexión y crítica de la abundante gama de información que circula en la red poniendo en juego la capacidad analítica del sujeto para contrastarlo con los saberes poseídos e integrarlo así, al acervo cultural propio.

Sin embargo aquí es necesario abordar una cuestión también interesante. ¿Quiénes tienen acceso a esta nueva forma de comunicarse, de aprender, de interrelacionarse? ¿Todos o solo algunos?

Los siguientes datos estadísticos nos dan una idea del aspecto que deseamos abordar:

Indicadores sobre sociedad de la información, 2010 a 2013

Indicador	Unidad de medida	Valores porcentuales			Variación porcentual (diferencia en puntos)	
		2011	2012	2013	2012	2013
Hogares con computadora (como proporción del total de hogares)	Porcentaje	30.0	32.2	35.8	2.2	3.6
Hogares con conexión a Internet (como proporción del total de hogares)	Porcentaje	23.3	26.0	30.7	2.7	4.8
Hogares con televisión (como proporción del total de hogares)	Porcentaje	94.7	94.9	94.9	0.2	-0.1
Hogares con televisión de paga (como proporción del total de hogares)	Porcentaje	30.4	32.2	36.7	1.9	4.5
Hogares con servicio telefónico (como proporción del total de hogares)	Porcentaje	82.2	83.6	85.5	1.5	1.9

Usuarios de computadora (como proporción de la población de seis años o más de edad)	Porcentaje	41.9	43.4	46.7	1.5	3.3
Usuarios de Internet (como proporción de la población de seis años o más de edad)	Porcentaje	37.2	39.8	43.5	2.6	3.7
Usuarios de computadora que la usan como herramienta de apoyo escolar (como proporción del total de usuarios de computadora)	Porcentaje	52.3	51.8	49.7	-0.6	-2.0
Usuarios de Internet que han realizado transacciones vía Internet (como proporción del total de usuarios de Internet)	Porcentaje	5.1	5.4	5.8	0.3	0.3
Usuarios de Internet que la acceden desde fuera del hogar (como proporción del total de usuarios de Internet)	Porcentaje	50.8	48.0	44.1	-2.8	-3.9
Crecimiento anual de la fuerza laboral del sector de tecnologías de la información y comunicación	Porcentaje	-0.3	<u>ND</u>	<u>ND</u>	<u>ND</u>	<u>ND</u>

Fuente: **INEGI**. *Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares*.

INEGI. *Indicadores de la Encuesta Industrial Mensual por División y Clase de Actividad Económica, Banco de Información Económica*.

Resulta evidente que las TICs constituyen una herramienta favorable para cualquier población del mundo, pero estas estadísticas que hemos revisado ¿a quiénes favorecen? ¿A quiénes incluyen? Esta interacción y revolución tecnológica demanda la necesidad de un cambio en el contexto educativo, tanto en la profesionalización de agentes educadores como de la creación de programas y entornos virtuales con pertinencia cultural y lingüística, puesto que hoy en día al hablar de las nuevas tecnologías pareciera que olvidamos a los “siempre olvidados”, los pueblos indígenas. Las poblaciones originarias son las más resentidas de estos recursos humanos y tecnológicos por su situación de

marginación y exclusión. Por el contacto que tienen con la sociedad occidental las comunidades indígenas demandan de estas nuevas formas de interacción tecnológica, para ello se requiere tomar en cuenta sus características socioculturales y lingüísticas, lo que permitirá fortalecer en el ámbito educativo la identidad de los pueblos indígenas, contribuyendo en la formación de sujetos interculturales a partir de una proeficiencia lingüística equilibrada.

Los entornos virtuales de aprendizaje son los nuevos escenarios de la educación originados de los avances tecnológicos. Podemos hablar de dos enfoques: el primero de ellos refiere al uso de recursos digitales o virtuales como material didáctico complementario de una clase presencial. En este caso, el profesor implementa una serie de estrategias que le permiten complementar su sesión presencial a través de actividades individuales o grupales que el estudiante realiza desde la red. Es necesario no confundir este aspecto, con el "uso instrumental" de ciertos recursos tales como la computadora o el proyector pues el hecho de usar presentaciones con diapositivas o una computadora no implica ningún cambio en la estrategia, puede significar la reproducción del mismo modelo de enseñanza solo que usando otros medios. Las exigencias que hoy se están planteando en nuestra sociedad requiere, más que aprender contenidos, ser capaces de aprender en forma independiente, es decir, determinar en forma autónoma qué debe ser aprendido, evaluar integralmente, seleccionar la información relevante y saber utilizarla para realizar tareas o solucionar problemas. Estos cambios en los objetivos del aprendizaje suponen una participación más activa del alumno. Es lo que se denomina la "enseñanza centrada en el alumno" o "aprender a aprender". Los cambios en las estrategias de enseñanza exigen que el docente, además de dominar el contenido curricular, tenga conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje; y requieren el concurso de métodos flexibles adaptados a las necesidades individuales y basados en el diálogo, para poder ofrecer la realimentación necesaria durante el proceso instruccional.

Por otra parte se da la educación virtual o en línea bajo un

nuevo modelo educativo mediatizado por las tecnologías de la información y de la comunicación caracterizado por su estructura hipertextual que supone un aprendizaje exploratorio, fruto de la navegación hipertextual, que conduce a una nueva manera de aprender y enseñar. Toda esta gama de cambios estructurales, implica también cambios en la finalidad pedagógica. La relación docente-alumno desde una perspectiva vertical, en la que el docente custodiaba la verdad y ejercía una transmisión unidireccional de conocimientos que tenía a un maestro como dueño de la información y un alumno pasivo, como mero receptor, pierde vigencia desde esta nueva perspectiva educativa.

El estudiante ahora, tiene la posibilidad de conocer, incluso más que el mismo docente sobre ciertas temáticas; su acceso a la información es mucho más veloz que la del docente que sigue satanizando y rehusándose a adoptar las nuevas tecnologías y aplicarlas al campo de la educación. El alumno de hoy, es un ente activo en la construcción del conocimiento y en la ejecución de su propio aprendizaje, respetando sus vivencias, información y posibilidades expresivas. El joven postmoderno suele ser interactivo, espontáneo, inquieto, resuelto y hábil en el uso de tecnologías, ávido de experiencias y sensaciones, y puede crear aprendizajes para su vida y su entorno social desde las redes sociales y la navegación en la red.

Considerando que las TIC crean nuevos lenguajes y formas de representación, además de que permiten arribar a nuevos escenarios de aprendizajes como ya lo hemos dicho; las instituciones educativas deben comprometerse con los pueblos indígenas para reducir la brecha digital a partir de diversas estrategias y técnicas de aprendizaje mediante el uso de los diversos recursos tecnológicos que estén a su alcance para promover aprendizajes significativos.

Se deben generar materiales educativos multimedia, mismos que se concreten en el desarrollo y en la producción de programas y actividades virtuales interactivas grabadas en soporte digital de manera bilingüe o multilingüe, los cuales coadyuven a desarrollar una educación intercultural y bilingüe de manera alternativa; además, apoyar en el

fortalecimiento, desarrollo y preservación de las lenguas indígenas, y en la promoción de los valores lingüísticos, culturales y comunitarios. Para ello se requiere de una participación interdisciplinaria en la que intervengan hablantes nativos de la lengua indígena que será básica en el diseño de los programas interactivos, aunado a la colaboración de los docentes quienes serán capaces de sugerir estrategias y secuencias didácticas que faciliten la comprensión de los contenidos o ejes temáticos.

En fin, estamos esbozando un modelo pedagógico basado en la pedagogía inclusiva que involucre a todos participantes del proceso y fundamente políticas educativas capaces no solo de integrar a los pueblos indígenas sino de vincularlos con los procesos de educación. Proponemos pues, un modelo en el que la inclusión sea el eje fundamental de la relación entre los actores del proceso educativo en la búsqueda de mejoras en la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (2003). *Educación inclusiva. Una escuela para todos*. Málaga, Aljibe.
- (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. San José de Costa Rica: EUNED.
- ORTIZ, Ma. C. y LOBATO, X. (2003). “Escuela inclusiva y cultura escolar: algunas evidencias empíricas” en *Bordón* vol. 55 (1), pp. 27-40.
- AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea
- TÜNNERMAN, Carlos (2008) *Modelos educativos y académicos*, Hipamer, Nicaragua.

[1] Información obtenida en http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578 el 30 de septiembre 2014.

[2] TÜNNERMAN, Carlos, “Modelos educativos y académicos”, editorial Hipamer, Nicaragua, 2008.